



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 1

- N° 1-

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 52.226.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Una vez efectuado el lanzamiento de la fracción N° 65 "d" de la Colonia "Doctor Baltasar Brum", autorizar al señor Juan M. Muzzio y señora a permanecer viviendo en la casa por un plazo máximo de 180 días.-----

2º) La Gerencia de Regional Salto procederá de inmediato a ceder la fracción en pastoreo, por 30 días, mientras se estudia la adjudicación definitiva.-----

3º) Procédase de forma inmediata al llamado a aspirantes a colonos para adjudicación en arrendamiento de la fracción.-----

**DIVISION SERVICIOS TECNICOS
OPERATIVOS**

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 56.144.

COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER" (PAYSANDU).

FRACCIONES Nos. 7A Y 8A2. LICITACION PARA VENTA DE
RODALES DE EUCALIPTOS COLORADOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Modificar el numeral 1º de la Res. 4 del Acta 4771, quedando redactado de la siguiente manera: "Autorizar el llamado a Licitación Abreviada Ampliada para la venta en forma conjunta de los cuadros de eucaliptos identificados con los números 1, 6, 110, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 26, 28, 28A, 34, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 47, 48, 49, 54, 58, 59, 61, 68, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 existentes en las fracciones Nos. 7 A y 8 A 2 de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger" con un volumen estimado de 20.736 metros cúbicos de madera verde en pie con corteza.-----

**AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO**

- N° 3 -

CONSULTORIA DE FACULTAD DE INGENIERIA
PARA LA RENOVACION INFORMATICA.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 2

EL DIRECTORIO RESUELVE (con votos en Miembros presentes):-----
Reiterar el gasto de \$ 199.000,00 (pesos uruguayos ciento noventa y nueve mil) para la realización de la consultoría por parte de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de la renovación informática del Ente.-----

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 37.981 (QUINTA PARTE).
EX - FUNCIONARIA NELIDA GENISANS. LICENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
Reiterar el gasto dispuesto por el numeral 2) de la Resolución N° 34 del Acta N° 4770, por tratarse de licencias generadas y no gozadas por la ex-funcionaria señora Nélida Genisans.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 56.193.
CONTRATACION DE SERVICIOS TEMPORARIOS
PARA LA OPERACION DE EQUIPOS.
EJERCICIO 2006.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
1°) Aprobar el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares que regirá el llamado para la contratación de Servicios Temporarios para la operación de equipos, período 1/1/06 – 31/12/06;-----
2°) Aprobar el llamado a Licitación Abreviada Ampliada N° 04/05 a tales efectos.-----

- N° 6 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 55.883.
TRASPOSICIONES 2005.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
1°) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto de Inversiones 2004 vigente a la fecha por prórroga automática

Prog./Subrubro reforzante	Disponibilidad	Prog/Subrubro a reforzar	Importe de la Trasposición
204/004/38	\$ 891.868	204/004/25	\$ 470.000

Denominaciones:



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 3

Programa 204 - Asistencia Técnica
Proyecto 004 - Asistencia Técnica y Rehabilitación
Subrubro 25 - Productos energéticos
Subrubro 38 - Servicios Profesionales Contratados
2°) Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.-----

- N° 7 -

CUENTAS DE COLONOS. DEUDORES.
APLICACIÓN DE INTERES MENSUAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

A partir del primero de diciembre de 2005 se aplicará un interés de mora sobre el total de saldos deudores del 1% mensual no capitalizable en todas las cuentas de colonos deudores del Instituto Nacional de Colonización.-----

Ratificase.-----

DIVISION APOYO TECNICO

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 56.210.
SERAGRO – CONSULTORA AGROPECUARIA.
SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE
NEGOCIOS DE COMPRAS DE CAMPOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

No hacer lugar a la solicitud de la Consultora SERAGRO, comunicándole que la información procesada sobre los negocios de compra-venta de campos mayores a 1.000 Hás., de acuerdo al Artículo 35 de la Ley N° 11.029, se publicará oportunamente en la página Web del I.N.C., estando a entera disposición de los usuarios.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 54.925.
PROYECTO CREDITOS DEL INC.
PLAN OVINOS 2004. CREDITO PARA
COLONOS. APROBACION DE MODIFICACIONES.

INTRODUCCION.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 4

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

- 1°) Enterado, postergar su consideración.-----
- 2°) A los productores que tienen créditos ovinos, prorrógase el vencimiento que figura al 30/03, fijándose al 30/4 de cada año.-----
- 3°) Considerar las líneas de crédito conjuntamente con los Planes de trabajo de "Desarrollo de las Colonias".-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 31.413 (TERCERA PARTE).
COLONIA "CORONEL LEONARDO OLIVERA" (ROCHA).
FIJACION DEL VALOR DE LA RENTA ARROCERA.
EJERCICIO 2004 – 2005.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Apruébese el valor de la renta arrocera, ejercicio 2004-2005.-----

- N° 11 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 55.382

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Dar instrucciones al Departamento Jurídico de Paysandú en el sentido de que se encuentran habilitados todos los inscriptos como aspirantes de colonos, a participar en el Remate Judicial de la Fracción N° 44 de la Colonia "Dr. Horacio Ros de Oger".-----

DEPARTAMENTO JURIDICO CONTENCIOSO

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 55.305.
OSVALDO OJEDA. ARTICULO 10 REGIMEN
DE LICENCIA. SUMARIO POR ENFERMEDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

- 1°) Dar por concluído el Sumario Administrativo al funcionario señor Osvaldo Ojeda.-----
- 2°) Comuníquese al Registro de Sumarios de la Oficina Nacional de Servicio Civil.-----
- 3°) Notifíquese, y cumplido archívese.-----

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.127.
FUNCIONARIA DOCTORA MARIA DEL ROSARIO VARELA.
RECURSO DE REVOCACION CONTRA LA RESOLUCION



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 5

N° 41 – ACTA N° 4760 Y RESOLUCION DE FECHA 28 DE JULIO DE 2005. RECAIDA EN EXPEDIENTE N° 56.009.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Desestimar el recurso de revocación interpuesto por la Doctora Rosario Varela contra la Resolución N° 41 del Acta N° 4760 y resolución de fecha 28/7/05.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 55.415.
FUNCIONARIO SEÑOR LUIS CORDOBA.
EXPRESIONES DE AGRAVIO Y DAÑO
A LA GERENCIA DE APOYO TECNICO.
INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Póngase de manifiesto el expediente N° 55.415, dando vista al sumariado por el término de diez días hábiles, a efectos de realizar los descargos correspondientes.-----

DIVISION REGIONALES

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 56.198.
COLONIA "INGENIERO AGRONOMO E. PRIETO"
(INMUEBLE N° 447). (SORIANO). FRACCION N° 13.
SUPERFICIE: 20 HAS. TIPIFICACION: LECHERA GENERAL.
RENTA/05: \$ 10.081,00. NELSON PALLAS REY,
ARRENDATARIO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA
ENTREGAR EL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Previa renuncia expresa a cualquier eventual derecho indemnizatorio autorizar al colono señor Nelson Pallas arrendatario de la fracción N° 13 de la Colonia "Ingeniero Agrimensor E. Prieto" hacer entrega del predio.-----

2º) Cumplido, dar por cancelada la deuda.-----

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 56.183.
COLONIA "OFIR" (RIO NEGRO). FRACCION N° 15.
SUPERFICIE: 41 HAS. 6.536 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA - GANADERA.
RENTA/05: \$ 14.938,00. DANIELA SUBOTIN,



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 6

ARRENDATARIA. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA ENTREGAR EL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Previa renuncia expresa a cualquier eventual derecho indemnizatorio, autorizar a la colono señora Daniela Subotín, a hacer entrega de la fracción N° 15 de la colonia "Ofir".-----

2º) Cumplido, dar por cancelada la deuda.-----

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 51.103.

COLONIA "BENITO NARDONE" - CAMPO EL SARANDI
(MALDONADO). FRACCIONES Nos. 5 Y 4 A.

FRACCION N° 4 A, PROPIETARIO:

SUPERFICIE: 25 HAS. 1.041 M.C. FRACCION N° 5,
PROMITENTE COMPRADOR.

SUPERFICIE: 123 HAS. 3.310 M.C. JUAN DANIEL
CHIACCHIO. DEUDA – CUOTAS COMPROMISO COMPRA
VENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Adoptar medidas judiciales contra el colono Juan Daniel Chiacchio promitente comprador de la fracción N° 5 de la Colonia "Benito Nardone", a efectos de lograr el cobro de las sumas adeudadas, fijando un plazo de 15 días a partir de la notificación.---

- N° 18 -

EXPEDIENTE N° 56.143.

COLONIA "BENITO NARDONE" CAMPO "EL LEON"

FRACCIONES Nos. 5 Y 26 . SUPERFICIES RESPECTIVAS:

85 HAS. 0300 M.C. Y 47 HAS. 4.892 M.C.

TIPIFICACION:LECHERA. FRACCION N° 5 -

RENTA/05: \$ 75.087, oo. FRACCION N° 26 –

RENTA/05: \$ 39.061,oo. ENRIQUE ANTIA,

ARRENDATARIO. DEUDA – FRACCION N° 26.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Intimar administrativamente al colono señor Enrique Antía arrendatario de la fracción N° 5 de la Colonia "Benito Nardone" el pago correspondiente a los arrendamientos vencidos y a los intereses de mora generados.-----

2º) Intimar administrativamente al colono señor Enrique Antía y al co-titular señor Sixto Escudero por las deudas de la fracción N° 26 de la Colonia "Benito Nardone".-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 7

- N° 19 -

EXPEDIENTE N° 55.933.

COLONIA "ANTONIO RUBIO" (SALTO). FRACCION N° 2.

SUPERFICIE: 202 HAS. 4.080 M.C. TIPIFICACION: AGRICOLA -
GANADERA. RENTA/05: \$ 106.998,00. FRANCISCO PERRONE,
ARRENDATARIO. TRANSFERENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

No hacer lugar a lo solicitado por el colono señor Francisco Perrone, arrendatario de la fracción N° 2 de la Colonia "Antonio Rubio" por considerarse un valor excesivo de las mejoras.-----

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 55.672.

COLONIA "INGENIERO AGRONOMO LUIS CARRIQUIRY"
(SAN JOSE). FRACCIONES Nos. 30 Y 31. SUPERFICIES

RESPECTIVAS: 38 HAS. 9.235 M.C. Y 33 HAS. 1.290 M.C.

TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/05: FRACCION N° 30:

\$ 21.184,00; FRACCION N° 31: \$ 20.676,00. BALDOMIRO

POLEDO Y NELSI DONZET, ARRENDATARIOS.

FRACCION N° 19: SUPERFICIE: 48 HAS. 6.610 M.C.

TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/05: \$ 23.822,00.

NELSI DONZET, ARRENDATARIA. ESTADO DE OCUPACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Dejar sin efecto la Resolución N° 18 del Acta N° 4754 de fecha 20/07/05.-----

2º) No hacer lugar a lo solicitado por el señor Baldomiro Poledo y señora Nelsi Donzet.-

3º) Contra la entrega de las fracciones Nros. 19 y 30 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry" en un plazo de sesenta días, dar por canceladas las deudas que mantienen por su ocupación, mediante el derecho indemnizatorio que pudiera corresponderles por las mejoras a ellas incorporadas.-----

4º) Hacer saber a la señora Nelsi Donzet que, cumplido el numeral anterior, el Ente está dispuesto a considerar su situación y su permanencia como arrendataria de la fracción N° 31 de la misma Colonia.-----

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 56.030.

COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).

FRACCION N° 112. SUPERFICIE: 93 HAS 5371 M.C.

TIPIFICACION: AGRICOLA – LECHERA. RENTA/05:



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 8

\$ 38.725,00. SUSANA TORRES, ARRENDATARIA.
PLANTEAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
Postergar su consideración.-----

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 56.202.
COLONIA "JUAN GUTIERREZ" (PAYSANDU).
FRACCIONES Nos. 18 Y 24 A. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 333 HAS. 2.954 M.C. Y 56 HAS.
1.809 M.C. TIPIFICACION: GANADERA. RENTA/05:
FRACCION 18: \$ 120.546,00. FRACCION 24 A:
\$ 22.626,00. EMILIO JARDIM, ARRENDATARIO.
TRANSFERENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
1º) Autorizar al colono señor Emilio Jardim transferir el arrendamiento de la fracción N°
24 A a su hijo, señor Roberto Mario Jardim Rufz (Solicitante de Tierra N° 270/98).-----
2º) El colono señor Emilio Jardim continuará a cargo de la refinanciación de las
fracciones 18 y 24 A.-----
3º) Exonerar al señor Roberto Jardim un año de renta como garantía.-----

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 56.216.
COLONIA "ANTONIO MARIA FERNANDEZ" (FLORIDA).
FRACCION N° 7. SUPERFICIE: 63 HAS. 0.800 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/05: \$ 33.459,00. OSCAR
C. BARCIA, PROPIETARIO (FALLECIDO). TRANSFERENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
Autorizar a la Sucesión de Oscar C. Barcia, transferir el arrendamiento de la fracción ---
N° 7 de la Colonia "Antonio M. Fernández" a la viuda del ex titular, señora Elena
González Martínez (Solicitante de Tierra N° 947/05), quien se hará cargo de las
mejoras incorporadas y de las sumas adeudadas.-----

- N° 24 -

EXPEDIENTE N° 46.687.
COLONIA "WILSON FERREIRA ALDUNATE" EX ESTANCIA
"LA PALMA". (CERRO LARGO). PADRON N° 701.
POTREROS 1, 2, 3 Y 4 P (9a. SECCION JUDICIAL DE



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 9

CERRO LARGO). COLEME (COOPERATTVA LECHERA DE MELO). CAMPO DE RECRÍA. SUPERFICIE: 1.689 HAS. FORMULA DE PAGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Aceptar la propuesta de pago de la Cooperativa Lechera de Melo, dando por cancelada la deuda una vez cumplidas las entregas pactadas.-----

- N° 25 -

EXPEDIENTE N° 56.199.

COLONIA: "TIBURCIO CACHON" FRACCION: N° 8

SUPERFICIE 99 HAS 6234 MC .TIPIFICACION

LECHERA . RENTA/05 \$ 56.319

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Autorizar al señor Pedro Bialade, propietario de campo lindero a la Colonia "Tiburcio Cachón" a construir una senda de paso de 10 metros de ancho por la fracción N° 8 de la citada colonia, de acuerdo al croquis que obra a fs. 2 del presente.-----

2º) Como contrapartida el señor Bialade deberá realizar el camino de acceso a las poblaciones en la fracción lindera, N° 11, con características similares a la obra que se le autoriza en el numeral 1º).-----

- N° 26 -

COLONIA: WILSON FERREIRA ALDUNATE.

FRACCION N° 2 TITULAR:SR.SANTIAGO

SANDRO GARCIA. ARRENDATARIO.

SUPERFICIE.:242 HÁS 4870 MC.

TIPIFICACION: GANADERA- LECH ERA.

RENTA/05: \$ 138.013,oo. IP: 121

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Previa renuncia expresa a cualquier eventual derecho indemnizatorio, autorizar al colono señor Santiago Sandro García la entrega de la fracción N° 2 de la Colonia "Wilson Ferreira Aldunate", al 30 de noviembre de los corrientes, dándose por canceladas las cuotas de refinanciación no vencidas, mediante el valor de las mejoras incorporadas al predio.-----

- N° 27 -

EXPEDIENTE N° 53.502.

COLONIA "ANTONIO RUBIO" (SALTO).



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 10

FRACCION N° 25. SUPERFICIE: 190 HAS.
9.750 M.C. TIPIFICACION: GANADERA –
LECHERA. RENTA/05: \$ 117.726,00.
ROBERTO F. ROSSI, ARRENDATARIO.
SUSPENSION DE MEDIDAS JUDICIALES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Conceder un último plazo, no prorrogable, hasta el 15 de diciembre de 2005 para que el señor Roberto Rossi, arrendatario de la fracción N° 25 de la Colonia “Antonio Rubio”, haga efectivo al Ente, el pago equivalente a 288 bolsas de arroz oportunamente exigido.----- 2º) Se le hace saber al señor Roberto Rossi que frente al I.N.C. ha tenido varios incumplimientos como el realizar plantación de arroz y efectuar aparcerías sin solicitar previamente autorización de la Institución, como lo establece la Ley No 11.029.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 28 -

EXPEDIENTE N° 56.241.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.241;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 29 -

EXPEDIENTE N° 56.242.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.242;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 30 -

EXPEDIENTE N° 56.270.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 11

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.270;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----

Ratificase.-----

- N° 31 -

EXPEDIENTE N° 55.994.

OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Reiterar el gasto.-----

- N° 32 -

EXPEDIENTE N° 56.174.

PLAN PILOTO DE TOMATE.

INDUSTRIA EN EL NORESTE

DE CANELONES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) La Regional Canelones dará seguimiento y promoverá la búsqueda de apoyo técnico al grupo de colonos participantes en el Plan Tomate, según el Informe presentado por los Ingenieros G. Sánchez y F. Varela. A la vez, se integrará a las acciones confluyentes a la promoción del Desarrollo Rural que desarrollan la IMC, Uruguay Rural y otros organismos. -----

2º) Promoverá la organización de los colonos a los efectos de motivar y facilitar la realización de inversiones y mejoras que conduzcan a elevar la producción y los ingresos de los mismos.-----

3º) Elaborará un plan de desarrollo de mediano plazo para el grupo de colonos incluidos en el Plan Tomate, con un enfoque de Desarrollo Rural y Local, que entre otros aspectos incluya las formas de colaboración y coparticipación, en los recursos necesarios, con las otras instituciones participantes del Plan.-----

4º) A tales efectos, articulará las acciones antedichas con el Plan de Trabajo anual de la Regional, mediante la participación de sus técnicos y en especial de la Ing. Agr. Cecilia Santos en las acciones vinculadas a la promoción del Desarrollo Rural.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 12

SUB-GERENCIA GENERAL

- N° 33 -

EXPEDIENTE N° 56.224.
FUNCIONARIA SEÑORA MIRTHA BEATRIZ TIERNO.
SOLICITUD PASE EN COMISION. REPRESENTANTE
NACIONAL PABLO ITURRALDE VIÑAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
Autorizar el pase en comisión de la funcionaria señora Beatriz Tierno, solicitado por el Representante Nacional Pablo Iturralde Viñas, amparada en lo dispuesto por el Artículo 466 del TOFUP (art. 67 Ley N° 17.556).-----

- N° 34 -

EXPEDIENTE N° 50.061.
FUNCIONARIO SEÑOR NILO QUINTERIO.
SOLICITUD PASE EN COMISION.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
1º) Autorizar la renovación del pase en comisión del funcionario Nilo Quinterio solicitado por el Intendente Municipal de Flores, Dr. Armando Casteinbedát, por el término de un año.-----
2º) Solicitar a esa Intendencia realice las gestiones pertinentes a la incorporación definitiva de dicho funcionario.-----

- N° 35 -

EXPEDIENTE N° 46.514.
FUNCIONARIA SEÑORA MARIA CRISTINA GARCIA.
PASE EN COMISION AL BANCO DE PREVISION
SOCIAL. SOLICITUD DE RENOVACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----
1º) Autorizar la renovación del pase en comisión de la funcionaria señora María Cristina García, solicitado por el señor Presidente del Banco de Previsión Social, señor Ernesto Murro, por el término de 1 año.-----
2º) Solicitar asimismo la gestión pertinente a efectos de la incorporación, de la citada funcionaria, a sus cuadros funcionales.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 13

- N° 36 -

FLOTA AUTOMOTRIZ

Luego de analizar informe de la Sub Gerencia sobre la flota actual de automotores propiedad del I.N.C., los vehículos obtenidos en préstamo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Comuníquese al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que el Instituto Nacional de Colonización solicita la renovación del comodato suscrito en su oportunidad para 10 de los vehículos de dicho Ministerio.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 37 -

PROYECTO DE TRANSACCION ENTRE LUIS ROMERO ALVAREZ Y SOFIA ARIAS. SITUACIÓN DE LAS FRACCIONES 50 Y 54 DE LA COLONIA ROS DE OGER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Hágase saber a los letrados patrocinantes Doctores Carlos ARAUJO y Enrique GUERRA la posición que está dispuesto a adoptar el I.N.C. tal como resulta del Considerando 2) que precede.-----

- N° 38 -

EXPEDIENTE N° 54.305.
COLONIA "DR. HORACIO ROS DE OGER".
FRACCION 7A . VENTA DE RODAL
DE EUCALIPTUS GRANDIS N° 19.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Reiterar lo actuado en Resolución 36 Acta N° 4752 por ser el mejor precio ofertado, entendiendo además que ya el corte de árboles fue efectuado, atendiendo a los intereses del Ente.-----

2º) Autorizar la devolución del depósito de garantía efectuado en su oportunidad por la Empresa EL LAPACHO S.R.L.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de noviembre de 2005

ACTA N° 4776

Pág. 14

PLANTEAMIENTOS DE LOS DIRECTORES

- N° 39 -

COMISION DE REESTRUCTURA DEL INC

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa sobre el avance de las reuniones efectuadas de la Comisión de Reestructura del I.N.C. con la presencia de técnicos de la Oficina Servicio Civil. Se recibieron los borradores de las funciones de las Unidades del Ente, para luego definir las conjuntamente con, perfiles de cargos correspondientes, comenzar la preparación de llamado a concursos, etc.-----

Asimismo, expresa la necesidad de contar con una Secretaría Ejecutiva.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Enterado.-----

- N° 40 -

DEUDORES DE MEVIR

El Vicepresidente señor Mario Vera expresa en nombre del Directorio la preocupación, en la gran cantidad existente de colonos deudores, en varias cuotas, de MEVIR, que lleva a una imagen inconveniente de nuestra Institución. Luego de un análisis de la situación;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

1º) Intimar a los colonos deudores de MEVIR, que presenten la documentación de regularización de pago frente a MEVIR en un plazo de 15 días.-----

2º) De no cumplirse con lo estipulado, se iniciará con las medidas judiciales correspondientes.-----

3º) Comuníquese a MEVIR la presente resolución.-----

- N° 41 -

REUNION INC - JUNTA DEPARTAMENTAL BELLA UNION

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa sobre la posibilidad de tener una reunión con la Junta Departamental de Bella Unión, el 7 de diciembre de los corrientes.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes):-----

Agéndese.-----